

CONVOCATORIA



"CABILDO INDÍGENA"

El Ayuntamiento de Cuernavaca convoca a todas las personas indígenas que residan o sean vecindados en el Municipio de Cuernavaca, a participar en la Primera Edición del Cabildo Indígena bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Solamente podrán participar las y los ciudadanos indígenas que residan o sean vecindados en el Municipio de Cuernavaca.

SEGUNDA. - La preparación, desarrollo y vigilancia del Cabildo Indígena, quedará a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento.

TERCERA. - Los habitantes interesados en registrarse como participantes en el Cabildo Indígena, deberán hacerlo en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en calle Motolinía número 2, antes 13, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, C.P. 62000, del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

CUARTA. - El registro de candidatos iniciará el día **miércoles 19 de julio de 2023** en un horario comprendido de **8:30 a 14:00 horas**, de **lunes a viernes**, teniendo como fecha límite el día **miércoles 02 de agosto de 2023**.

QUINTA. - Los requisitos y documentos que deberán presentar los aspirantes son:

1. Ser residentes permanentes de la ciudad, en pleno uso de sus derechos civiles.
2. No ser servidor público en activo.
3. Presentar original para cotejo y copia simple de la credencial para votar, misma que deberá pertenecer al municipio de Cuernavaca, Morelos.
4. En el caso de los representantes de Asociaciones Civiles y/o Sociedades Civiles con sede en Cuernavaca; deberá presentar original para cotejo y copia simple del acta constitutiva o poder notarial con el que acredite la calidad de representante legal.
5. Presentar escrito dirigido al Secretario del Ayuntamiento, donde especifique el tema a desarrollar y deberá proporcionar un número de contacto.

SEXTA. - El día **jueves 03 de agosto de 2023**, la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento, presentará al Presidente Municipal un dictamen que contenga la lista de aspirantes y en conjunto emitirán la resolución que contenga los nombres de los ciudadanos que formarán parte del Cabildo Indígena, respetando en todo momento, el número de integrantes que conforman el Cabildo Constitucional.

SÉPTIMA. - El día **viernes 04 de agosto de 2023**, se notificará a quienes participarán en el cabildo Indígena, entregándose la convocatoria correspondiente.

OCTAVA. - Reunión previa. El día **lunes 07 de agosto de 2023**, se llevará a cabo la reunión informativa con los participantes seleccionados para explicarles el desarrollo de la Sesión, así como también, expongán sus dudas.

NOVENA. - El **Primer Cabildo Indígena**, se llevará a cabo el día **miércoles 9 de agosto de 2023**, a las **12:30 horas**, en la explanada del Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

DÉCIMA. - Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Presidente Municipal.

Cuernavaca, Morelos, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CARLOS DE LA ROSA SEGURA**